

ANEXO III
RESOLUCION ALEGACIONES

Código	DNI	ASPECTOS informe evaluación AEI	Merito Euskera Modalidad II	Otros aspectos
PIF22/231	45918***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		
PIF22/78	79006***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		
PIF22/276	79183***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud	Se acepta 1 punto por Merito Tesis en Euskera dirigida por director	
PIF22/115	72835***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		No se acepta mérito idiomas . No cumple 7.3.d
PIF22/112	75577***			Se acepta. Se incorporan 5 puntos 7.1.7 convocatoria
PIF22/84	39934***			Se acepta. Se incorporan 5 puntos 7.1.7 convocatoria
PIF22/81	Y8658***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		No se acepta mérito directores . No aportó declaración responsable firmada
PIF22/229	01627***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		
PIF22/243	72508***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud	Se acepta 0,5 punto apartado calidad lingüística del proyecto	
PIF22/256	20233***		No se acepta por ser haber obtenido ya la puntuación máxima en merito personas codirectoras	
PIF22/191	18080***			Se acepta. Se incorporan 5 puntos 7.1.7 convocatoria
PIF22/167	04861***			Se acepta. Se incorporan 5 puntos 7.1.7 convocatoria
PIF22/55	72535***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		
PIF22/226	78924***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		
PIF22/232	23854***			Se acepta. Se incorporan 5 puntos 7.1.7 convocatoria
PIF22/140	25355***			Se acepta. Se incorporan 5 puntos 7.1.7 convocatoria
PIF22/107	22760***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		

ANEXO III
RESOLUCION ALEGACIONES

Código	DNI	ASPECTOS informe evaluación AEI	Merito Euskera Modalidad II	Otros aspectos
PIF22/251	73434***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		
PIF22/227	16095***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		
PIF22/08	73449***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud		
PIF22/114	46367***	No se acepta. No se han encontrado elementos objetivos que justifiquen total o parcialmente una nueva evaluación de la solicitud	No se acepta por ser haber obtenido ya la puntuación máxima en merito personas codirectoras	
PIF22/249	73034***			Se acepta turno discapacidad.